Observatorio del
TRABAJO
y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

Observatorio del Trabajo y el Pensamiento Crítico

II Trimestre - 2022

Principales Resultados

1. Precariedad Laboral
   - 1.1. Precariedad Laboral (nacional)
   - 1.2. Trabajos precarios por sexo
   - 1.3. Por rama de actividad
   - 1.4. Por autoidentificación étnica
     - 1.4.1. Indígenas
     - 1.4.2. Mestizos
     - 1.4.3. Afroecuatorianos y Negros
2. Relación Laboral
   - 2.1. Relación laboral (nacional)
3. Ingresos por Intervalos
   - 3.1. Ingresos por intervalos (general)
   - 3.2. Promedio de ingresos por rama de actividad y sexo

1. Precariedad laboral

1.1. Precariedad laboral (nacional)

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

Los trabajos precarios abarcan alrededor de ¾ de la Población Económicamente Activa y representan más del triple del trabajo estable.

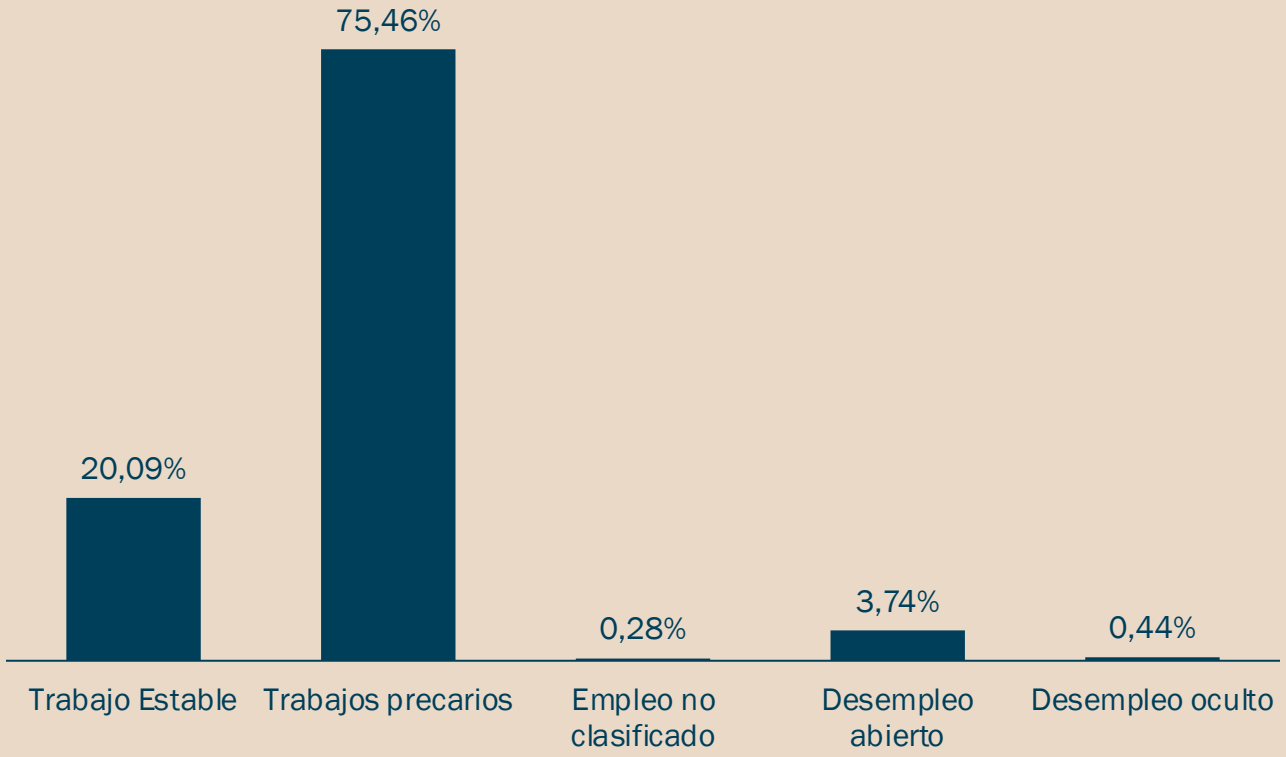

1.2. Trabajos precarios (desagregados) por sexo

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

En los trabajos precarios desagregados se evidencia que las mujeres son las más afectadas por los trabajos no remunerados.

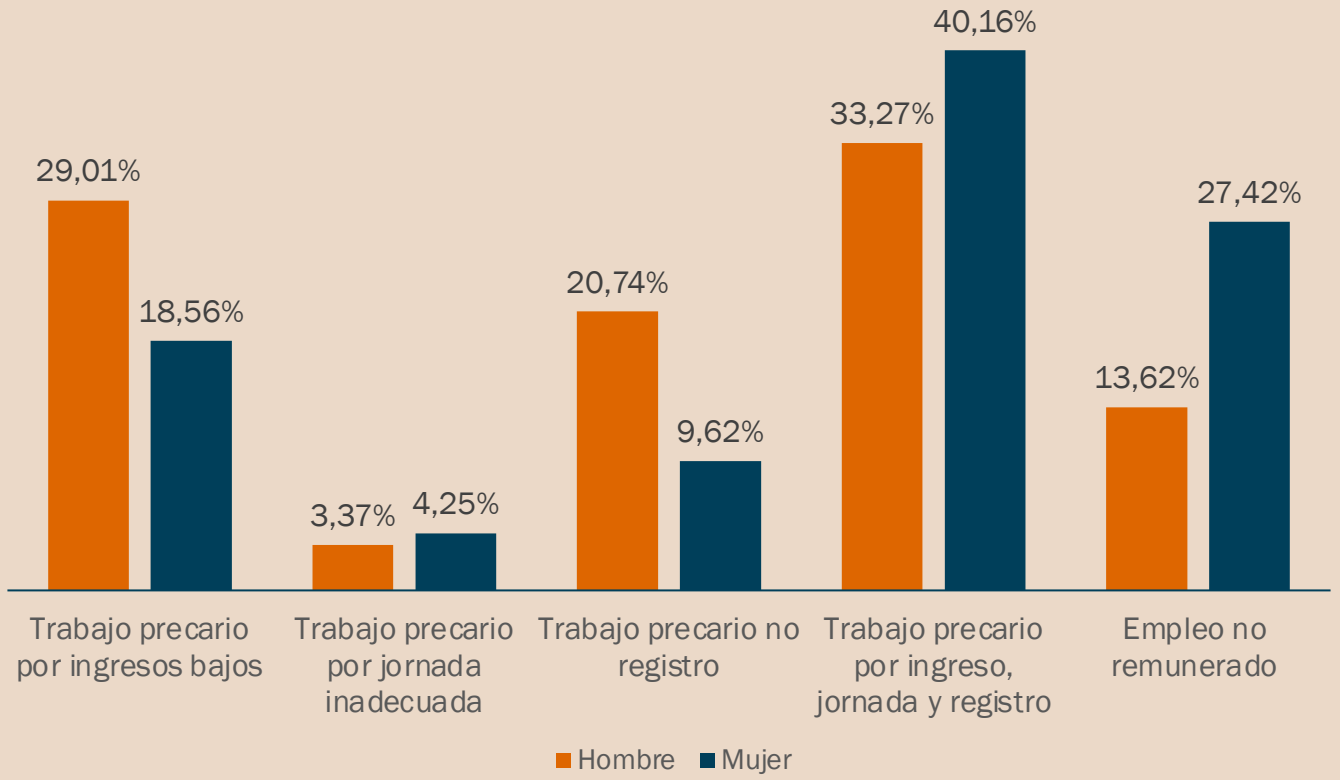

Precariedad laboral

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

El Índice de precariedad laboral (IPL) es producido por el Observatorio del Trabajo y el Pensamiento Crítico (OTyPC), a partir de la información proporcionada por el INEC en las bases de datos trimestrales de la ENEMDU (Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo). Se busca medir la calidad del empleo, mediante la combinación de tres indicadores: salario, jornada laboral y registro formal de los trabajadorores. Se parte del supuesto que si un empresario reconoce la relación de dependencia y registra a un trabajador, se obliga a cumplir con lo dispuesto por el Código del Trabajo. El registro de trabajadores se mide según el trabajador está o no afiliado patronalmente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

De la combinación de los tres indicadores surgen dos categorías principales: **Trabajo estable,** si el o la trabajadora tienen un salario igual o mayor al Salario Básico Unificado (SBU), jornada legal y está registrado/a en el IESS; **Trabajo Precario,** si incumple una o varias de las tres condicones. El Trabajo precario agrega los sigueintes subtipos: **Precario por ingresos,** si gana salario menor al básico; **Precario por jornada**, si trabaja más o menos de las 40 horas semanales; **Precario por no registro,** si no está debidamente registrado en el IESS; **Precario por ingreso, jornada y registro (yjr)**, si gana un salario menor al básico, tiene jornada de trabajo inadecuada y no está registrado en la seguridad social.

Para el **Segundo trimestre de 2022**, el *Empleo Adecuado/estable/pleno,* representa el 20,09% de la PEA para el IPL, mientras para el INEC es 35,4%. El 75,46% de los y las trabajadoras están en condición de precariedad y 4,1% de la PEA está desocupada.

En el IPL se mide el trabajo a partir de los 10 años, contra los 15 años propuestos por el INEC. El resultado es incluir el trabajo infantil: la Población Económicamente Activa (PEA) representa según el IPL el 58,88% de la Población en Edad de Trabajar (PET), en vez del 67,4% del INEC.

Precariedad laboral: trabajos precarios

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

Los trabajos precarios son más del triple de los empleos estables/adecuados. Entre los trabajos precarios, el más recurrente es aquel que cumple las tres condiciones de precariedad: bajos ingresos, jornada inadecuada y falta de registro, representa un 36,29% de la PEA, las mujeres son las que en mayor proporción ocupan trabajos en esta categoría. Si se suman todos los precarios por ingresos representan el 60,72% de los y las trabajadoras de la PEA. El trabajo no remunerado representa casi un quinto del total de los trabajadores (19,67%) y afecta principalmente a mujeres ecuatorianas: del total de las trabajadoras, un 27,42% cumple trabajos no remunerados en comparación al 13,62% de los hombres.

Este dato de trabajo no remunerado, está sin embargo subestimado porque no considera el trabajo de las amas de casa, que se registra entre la Población Económicamente Inactiva (PEI), ni la doble jornada laboral de las mujeres que tienen empleos formales y luego realizan las labores de cuidado en sus respectivos hogares.

1.3. Por rama de actividad (población empleada)

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

La presencia de trabajos precarios es elevada en todas las ramas de actividad. Es más recurrente la precariedad por tres motivos: no registro, ingresos bajos y jornada inadecuada.

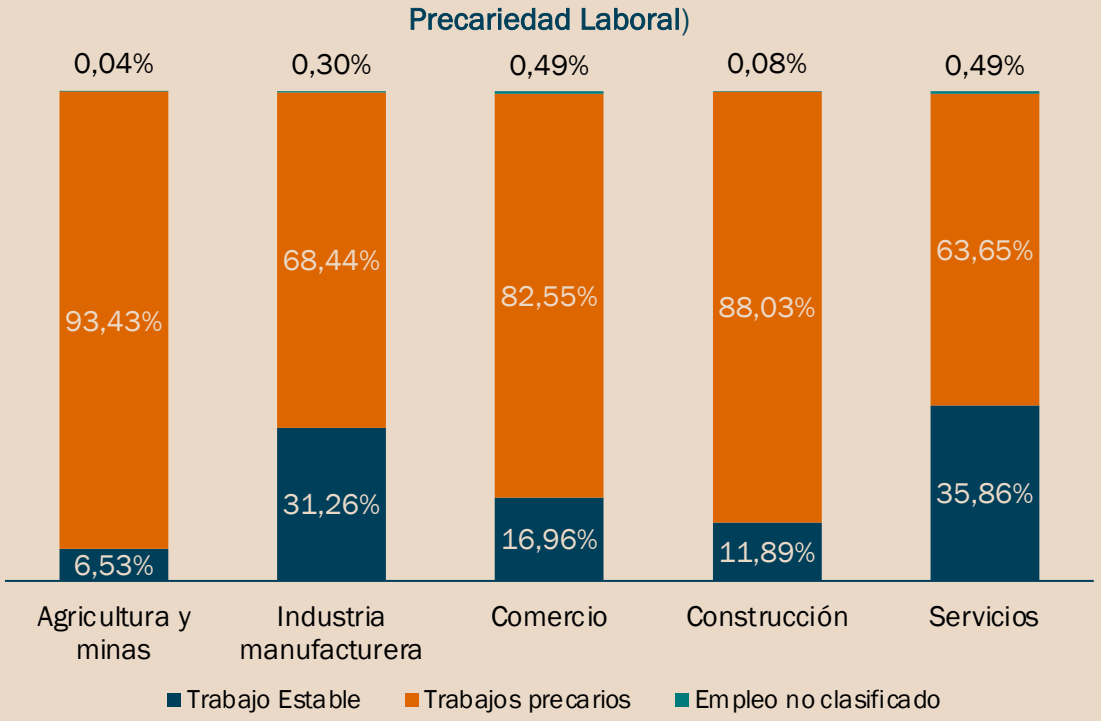

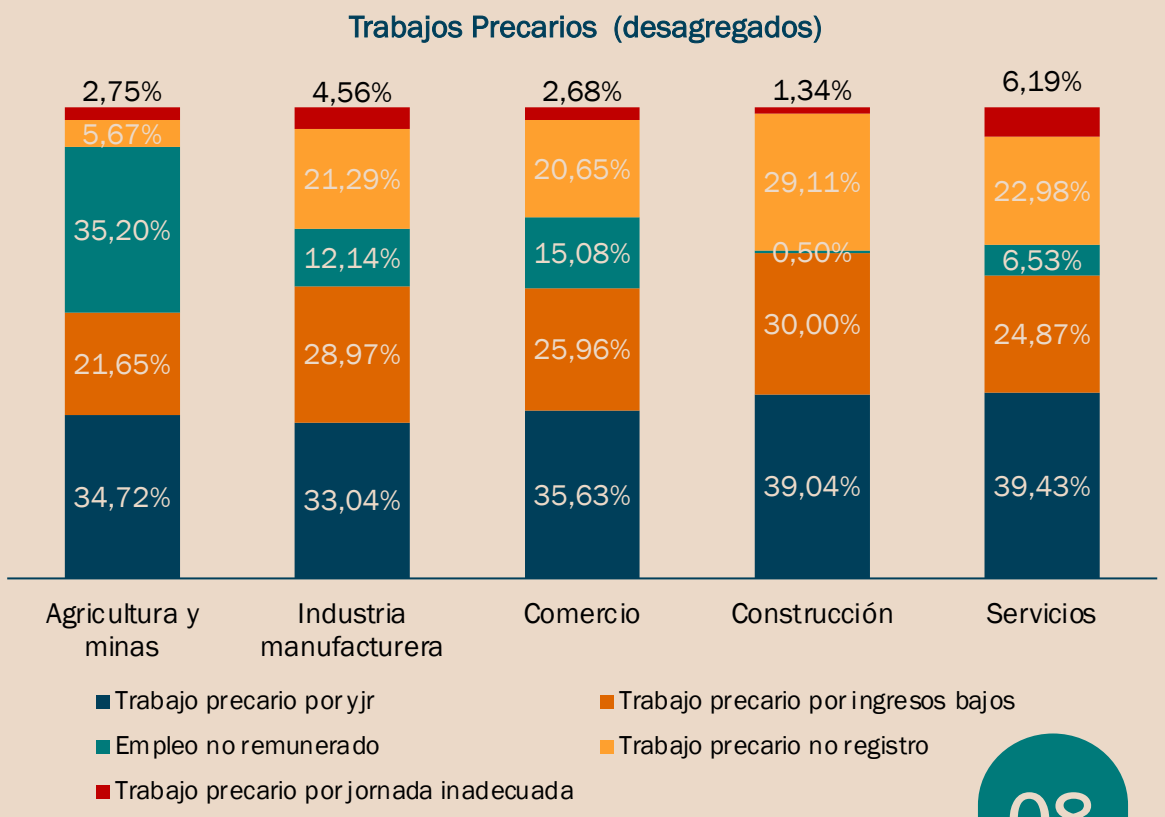

Precariedad laboral y rama de actividad

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

Para el análisis por rama de actividad se considera solo a la población empleada. Para el análisis se agrupa en una sola categoría el sector primario: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca junto con Explotación de minas y canteras; en otra categoría llamada *servicios,* se reúne a todas las actividades terciarias, y se las compara con las industrias agregadas, el comercio agregado y la construcción.

Los trabajos precarios son persistentes en todas las ramas de actividad, con presencia más fuerte en los sectores primarios, con un 93,43%. En la construcción un 88,03% son precarios y en el comercio un 82,55%. El sector de servicios es el que mayor tasa de empleos adecuados/estables tiene (35,86%), seguido por la industria manufacturera (31,26%).

Los trabajos precarios por las tres características juntas, están presentes en todas las ramas, conformando el tipo de trabajo de mayor peso porcentual en todas.

1.4.1. Por autoidentificación étnica: Indígenas

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

Los indígenas se caracterizan por hacer mucho trabajo no remunerado.

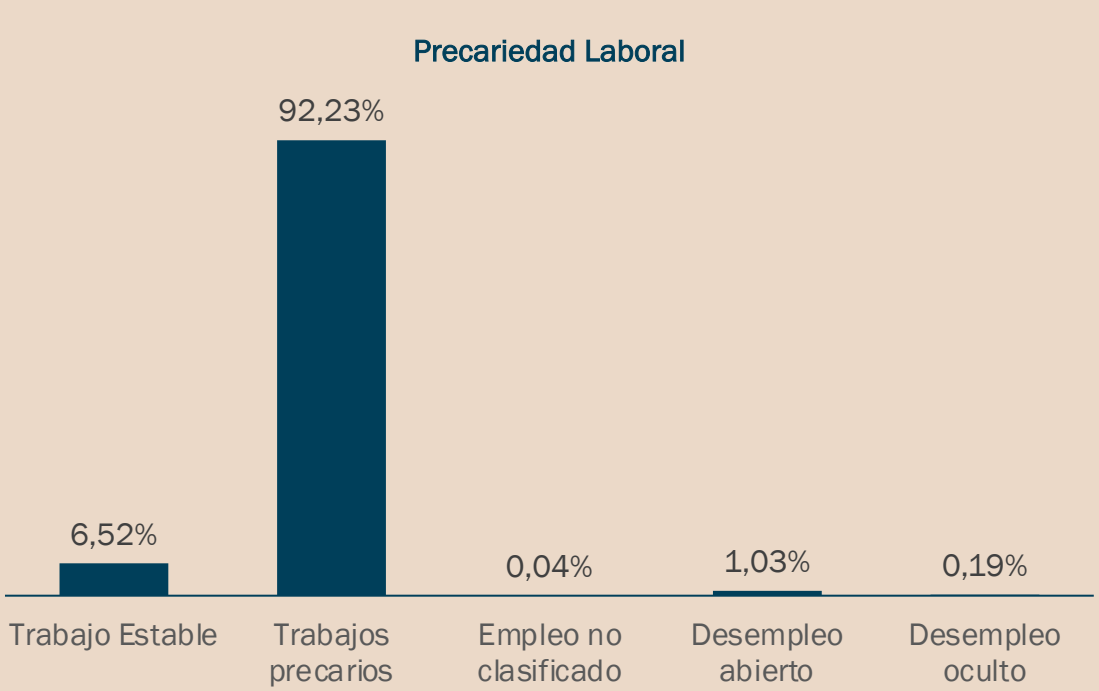

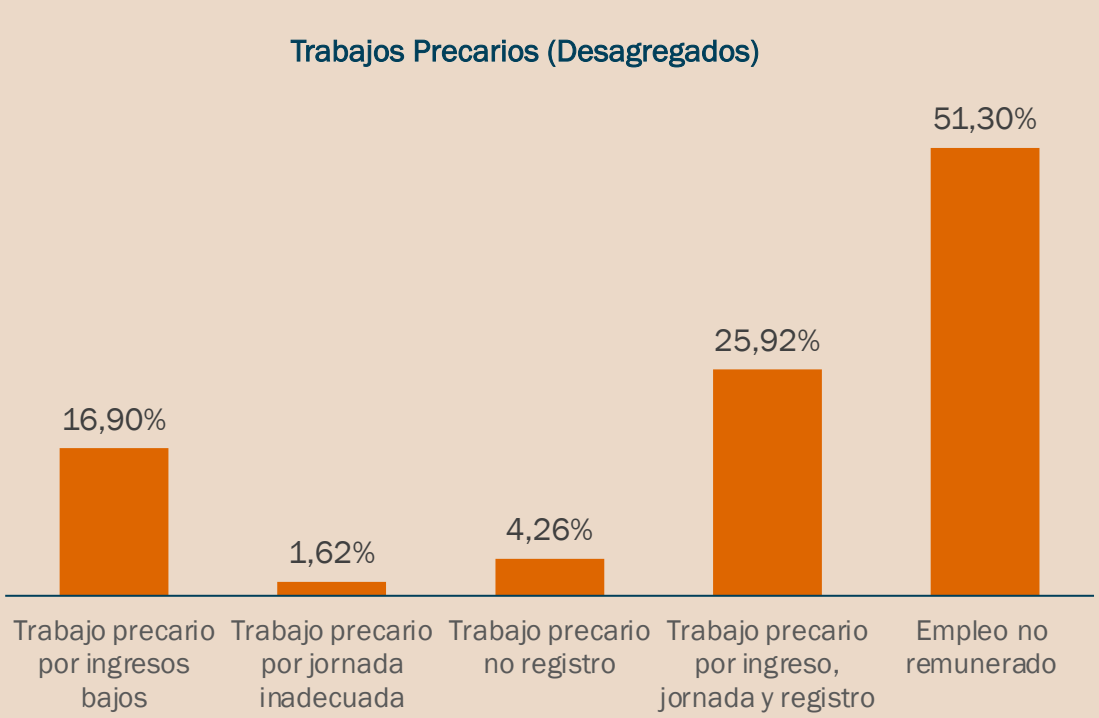

1.4.2. Por autoidentificación étnica: Afroecuatorianos y Negros

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

La población afroecuatoriana y negra se halla mayormente en trabajos precarios por ingresos bajos, jornada inadecuada y no registro a la seguridad social (juntos).

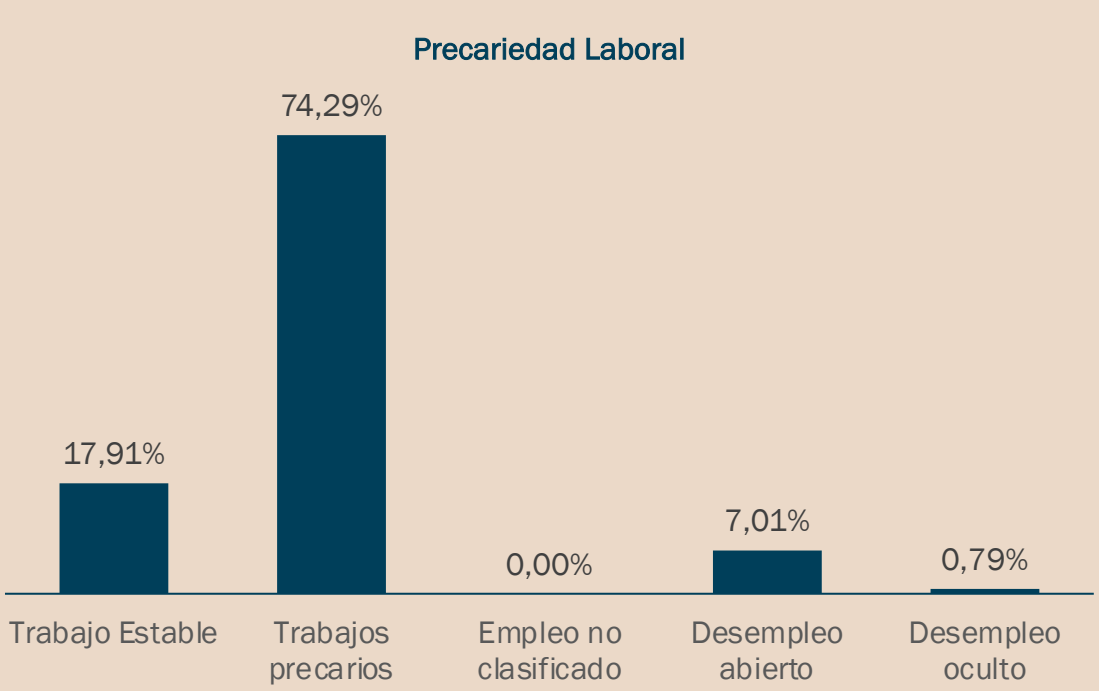

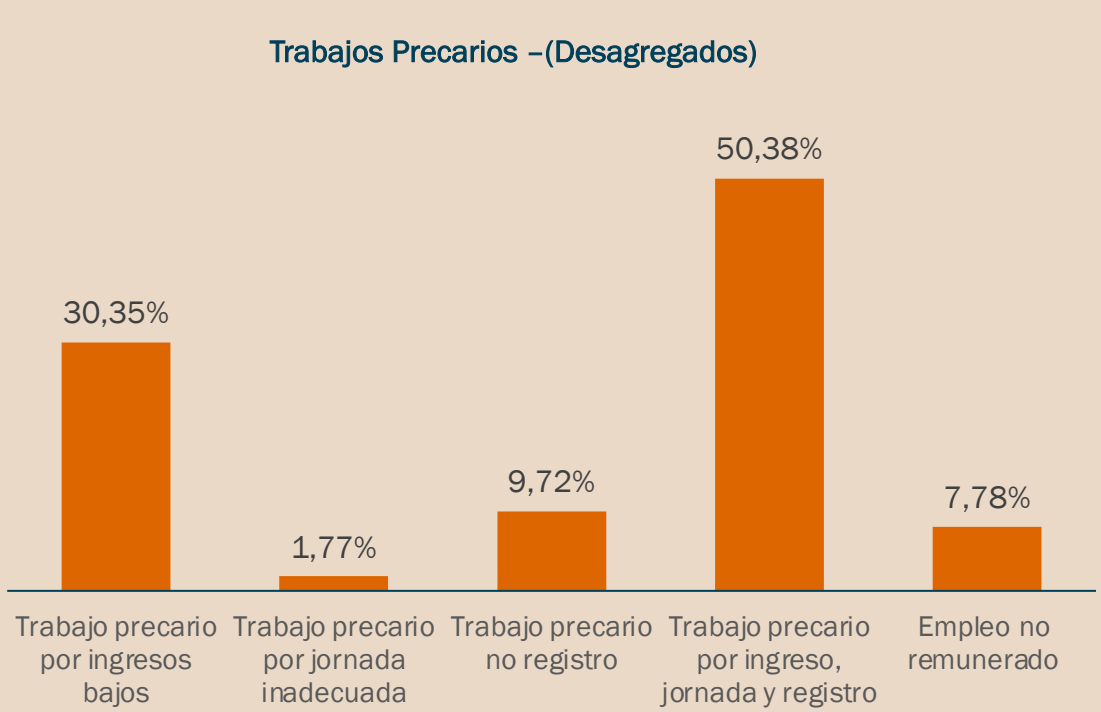

1.4.3. Por autoidentificación étnica: Mestizos

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

Entre los mestizos, aunque la precariedad afecta a mucho más de la mitad de los trabajadores, es menor que entre los otros grupos étnicos.

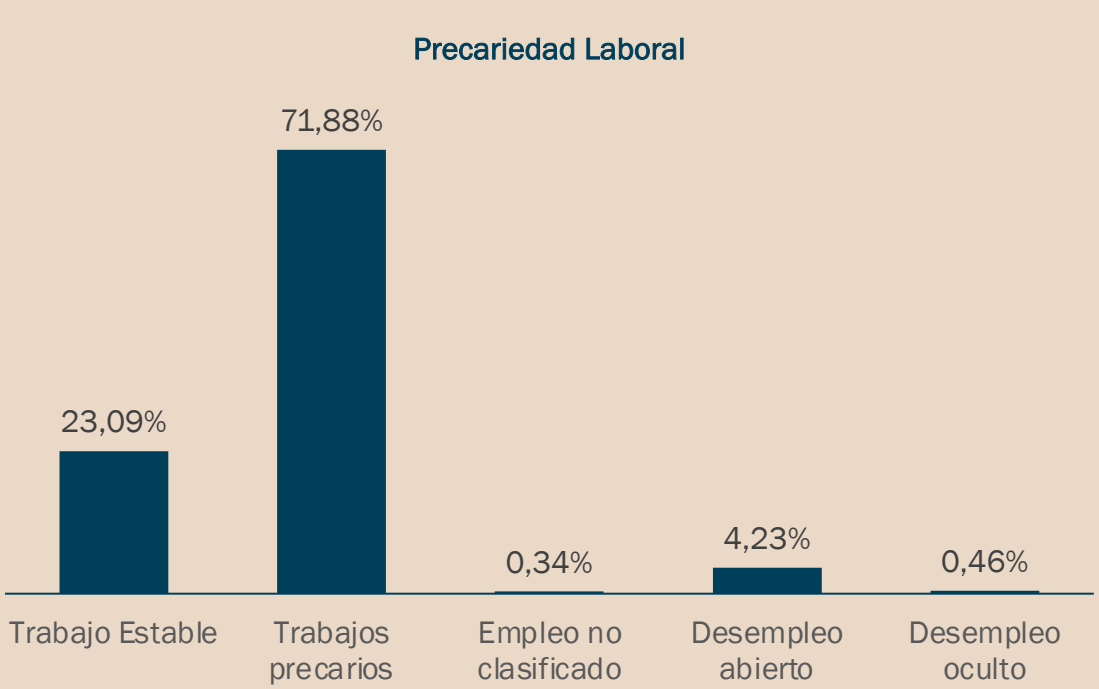

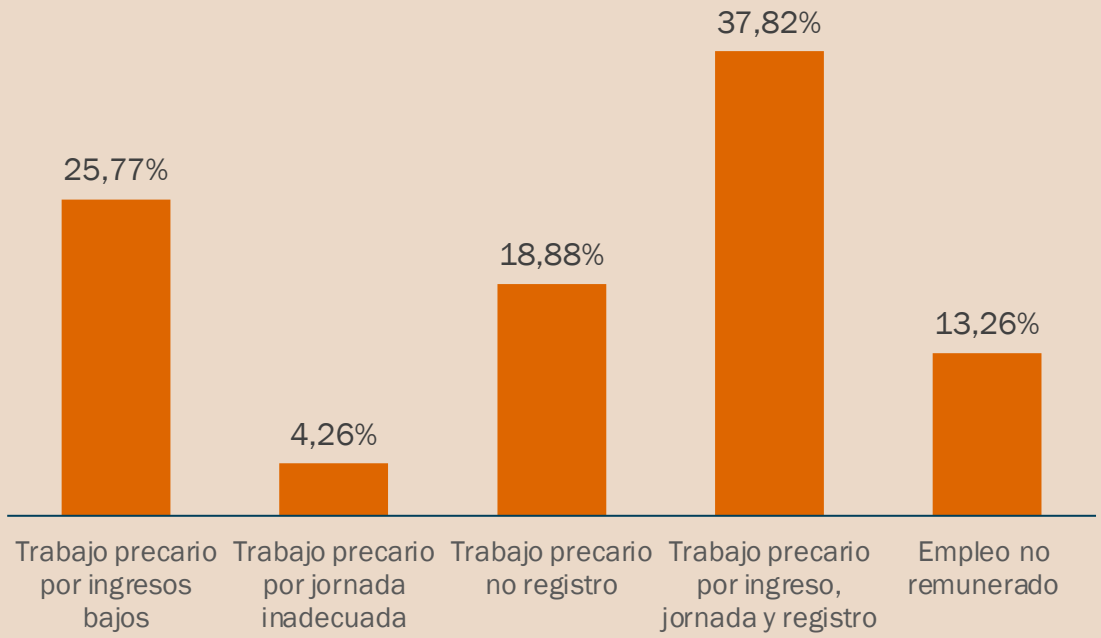

Precariedad laboral y autoidentificación étnica

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

El 92,23% de indígenas se encuentran en condiciones de precariedad laboral más de la mitad de ellos (51,30%) son trabajadores/as no remunerados/as. En contraste el 72% de los mestizos están en condiciones precarias de trabajo y el 13 % son no remunerados.

Al comparar la población afroecuatoriana y negra (agrupadas) con la población mestiza, nuevamente se hace notorio un marcador étnico en la calidad del trabajo al que se accede: el 38% de los mestizos tienen trabajos precarios por ingresos, jornada inadecuada y no registro formal; frente a 50,38% de los afrodescendientes en condición de precariedad por esas mismas tres razones.

Existe una clara discriminación étnica en el mercado laboral.

Precariedad laboral y autoidentificación étnica

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

El 94% de los indígenas y el 89% de los afrodescendientes no podrá satisfacer todas sus necesidades económicas, debido a sus bajos ingresos o por trabajar de manera no remunerada. Entre los mestizos el 77% no logra cubrir sus necesidades básicas debido a los bajos ingresos.

En el marco de precarización generalizada, la población mestiza está relativamente mejor el ámbito laboral: el 23% accede a un trabajo estable (casi la cuarta parte de mestizos). En cambio solo un mínimo de población indígena 6,52% y un 17% de las poblaciones afroecuatoriana y negra, logra acceder a un trabajo estable. La discriminación étnica pesa en la estructura del mercado de trabajo ecuatoriano

2. Relación Laboral

2.1. Relación laboral (nacional)

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

De forma general la población es estudiante o cuentapropista. En tercera posición se encuentran los trabajos reproductivos no remunerados que afectan a las mujeres.

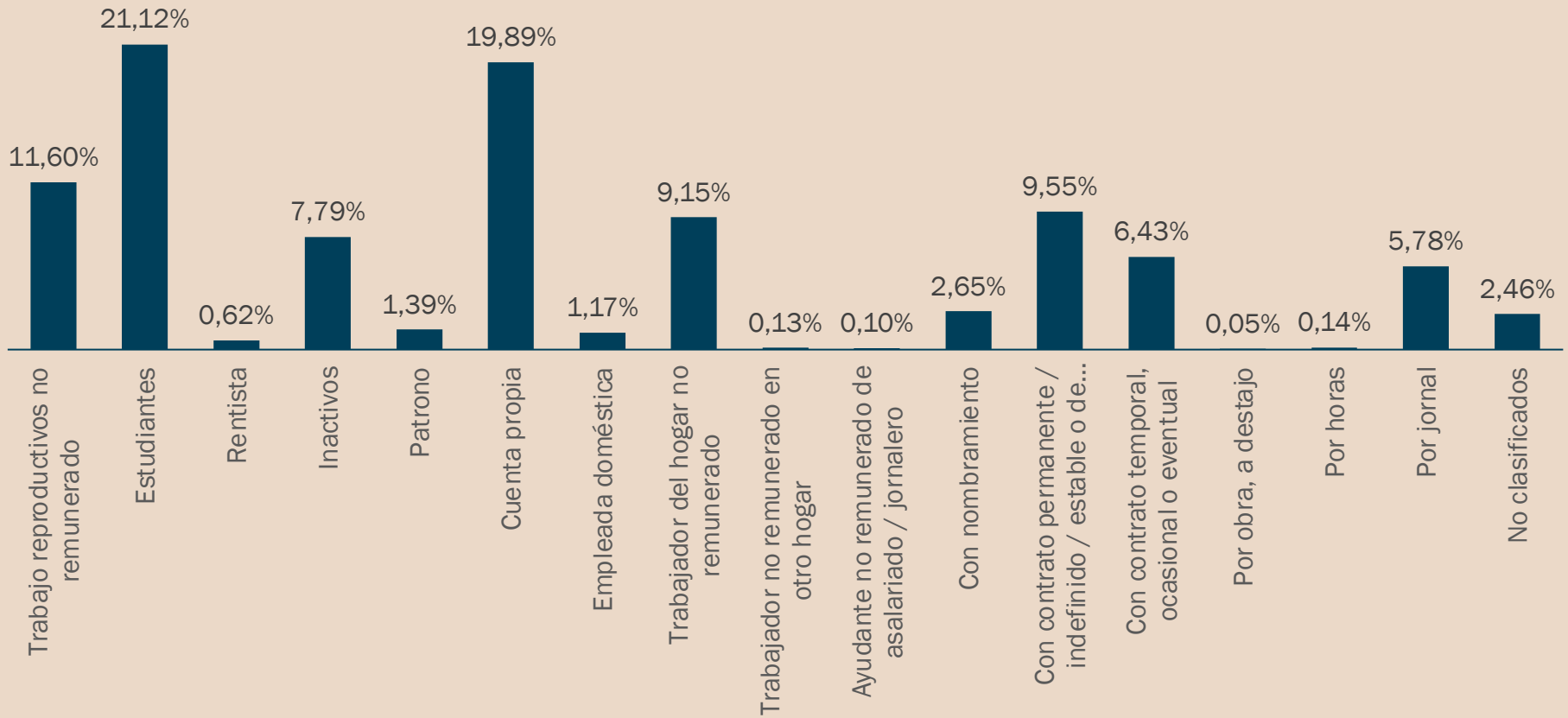

Relación laboral

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

El índice de Relación Laboral, reorganiza la población en edad de trabajar (PET) para afirmar que varios grupos poblacionales considerados “inactivos”, son en realidad, esenciales para el proceso económico, principalmente amas de casas con su trabajo reproductivo y estudiantes, en su preparación como futura fuerza laboral. Por otro lado el índice considera que los cuentapropistas son esenciales para cadenas de distribución, reciclaje, e incluso la industria, y sin embargo no son reconocidos como trabajadores por ningún patrono. Partiendo de aquello, en el Ecuador la mayor parte de la población (62%) son trabajadores/as no remunerados/as como estudiantes, trabajadoras de cuidado; o no son reconocidos como trabajadores por ningún patrono como los cuentapropistas. A pesar que estos tres grupos son esenciales para el funcionamiento de la economía privada.

Las personas que tienen estabilidad laboral, es decir nombramiento, o un contrato permanente/indefinido/estable; son una minoría entre la PET, y llegan apenas al 12,20%.

Si se suma a cuenta propistas y no remunerados, aquellos trabajadores con inestabilidad laboral (contratos temporales, por jornal o a destajo), entonces el 74% de la PET tiene trabajos no estables o precarios.

3. Ingresos por intervalos

3.1. Ingresos por intervalos (general)

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

La mayor parte de la población percibe ingresos menores al salario básico unificado (USD 425), por lo que no alcanzan a cubrir las canastas familiares vital y básica.

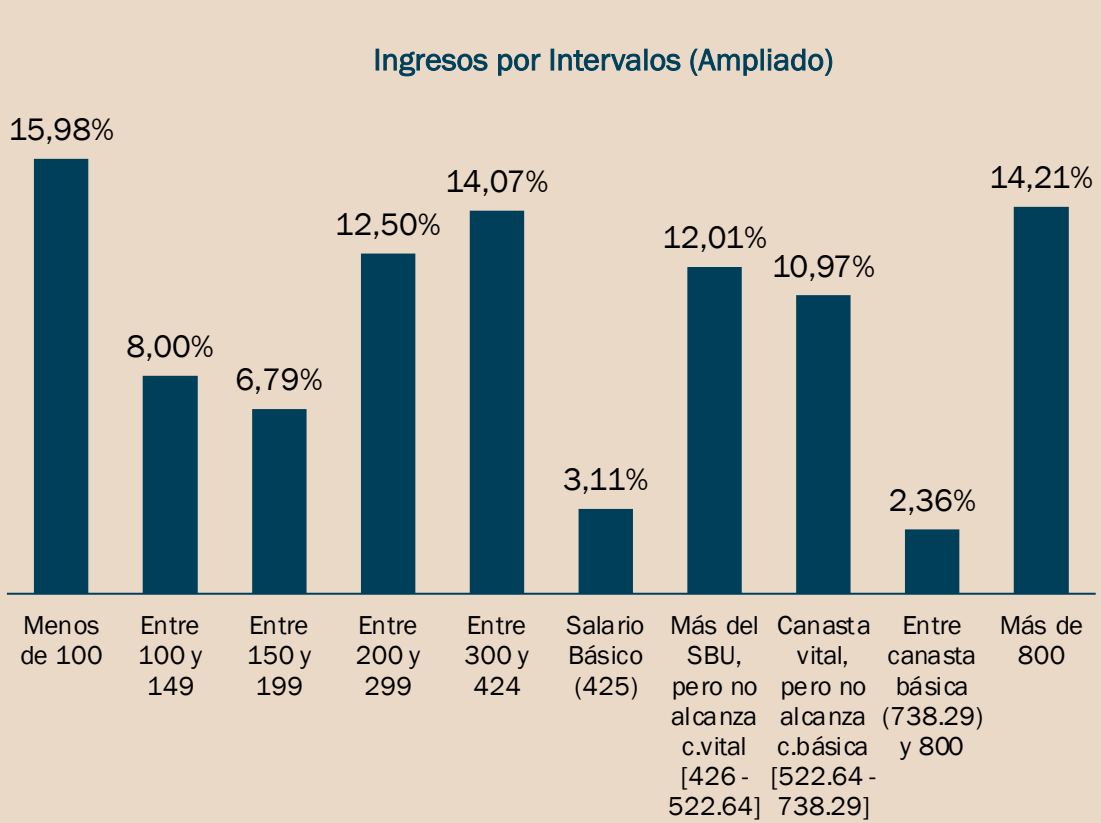

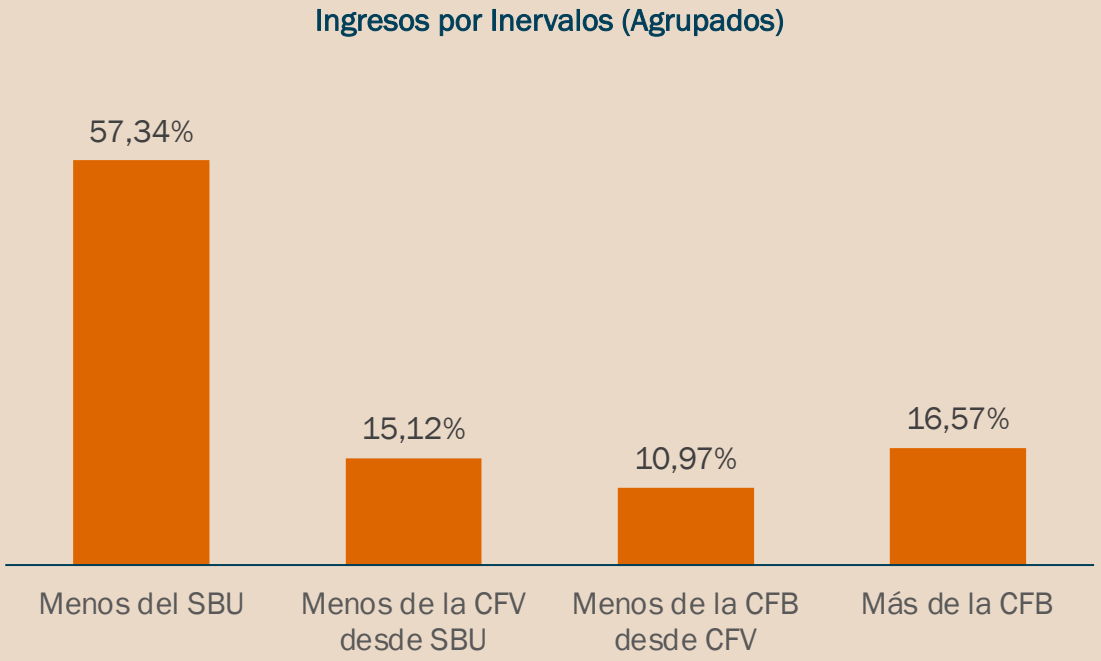

Observatorio del
TRABAJO
y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

Observatorio del Trabajo y el Pensamiento Crítico

Ingresos por intervalos y según el sexo

Observatorio del TRABAJO y el pensamiento crítico
Universidad Central del Ecuador

Para el periodo en vigencia (segundo trimestre de 2022), el Salario Básico Unificado (SBU) es de USD 425; la Canasta Familiar Vital (CFV) como promedio trimestral es de USD 522,64 y la Canasta Familiar Básica (CFB) como promedio trimestral es USD 738,29.

La mayoría de la población ecuatoriana (57,42%) percibe ingresos por debajo del SBU, lo que indica que la gran mayoría no puede alcanzar a cubrir la CFV, ni la CFB. Aproximadamente 6 de cada 10 ecuatorianos tienen ingresos bajo el mínimo establecido por la ley. De cada 10 personas, aproximadamente 2 de ellas tienen ingresos menores a USD 100.

Un importante grupo de mujeres trabajadoras (23,58%) tiene ingresos por debajo de USD 100, muestra de la brecha de género, pues el porcentaje de hombres con ingresos menores a USD 100, es menor (11,44%).

En las ramas de actividad agrupadas, los hombres ganan en promedio más que las mujeres. En Agricultura y minas, tanto como en Industrias manufactureras, las mujeres ganan en promedio menos que la Canasta Familiar Vital, y en comercio y servicios no llegan a cubrir la Canasta Familiar Básica.

Observatorio del Trabajo y el Pensamiento Crítico

www.trabajoypensamientocritico.com

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
OMNIUM POTENTIOR EST SAPIENTIA
FUNDADA EN 1620
QUITO